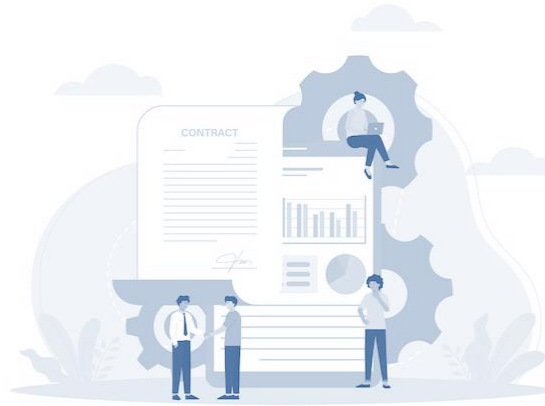


103-122-23

INFORME DE SEGUIMIENTO

**A LOS PROCESOS CONTRACTUALES, PLAN ANUAL DE
ADQUISICIONES Y ACTIVIDAD LITIGIOSA DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**



SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

 **1. INTRODUCCIÓN**

La ley 87 de 1993 define el sistema de control interno como un conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que interactúan entre sí para construir una herramienta de evaluación y control, a fin de lograr el cumplimiento de la función administrativa, los objetivos y metas institucionales, el cual debe reconocerse como un componente integral de la estructura administrativa y operacional en una organización pública.

En la oficina de Control Interno, según la Ley 87 de 1993 (Artículo 12, literal h) y el Decreto 1537 de 2001 (Artículo 3), Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.5.3 se deben cumplir los siguientes roles:

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la Gestión del Riesgo.



103-122-23

- Evaluación y Seguimiento.
- Relación con los Entes Externos de Control.

Así mismo, señala el MECI en su componente de Evaluación Independiente, que *“la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces, es la encargada de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno y de proponer las recomendaciones y sugerencias que contribuyan a su mejoramiento y optimización”* recalcando que *“la independencia en la evaluación, se predica del examen que sobre el Sistema de Control Interno y la gestión, realizan personas que no están directamente involucradas en el desarrollo de las actividades de cada proceso.”* En este contexto la neutralidad del equipo de profesionales de Control Interno es la cualidad que permite conceptuar sobre el desarrollo y efectividad del Sistema de Control Interno y la gestión administrativa, sin favorecer a ningún servidor público o área de la UNIAJC.

En este sentido la Oficina de Control Interno realiza el presente seguimiento a los procesos contractuales, el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones y la actividad litigiosa que se han adelantado en la Institución Universitaria, durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, esto de acuerdo con el rol de Evaluación y Seguimiento, siendo estos procesos de una naturaleza jurídica y administrativa relevante, pues representan acciones transversales cuya ejecución permite determinar el correcto y legal funcionamiento institucional y la gestión misma de la UNIAJC.

Bajo este contexto, se presenta a continuación, el proceso y resultados del seguimiento adelantado a los ya referenciados procesos.

2. **OBJETIVO**

- Revisar y constatar que los documentos y registros que soportaron los procesos contractuales en sus diferentes etapas, durante el segundo trimestre del año 2023, cumplan con los criterios normativos vigentes y su respectiva publicación en la plataforma del SECOP II.
- Evaluar la eficiencia y efectividad en la implementación del plan anual de adquisiciones – PAA vigencia 2023, durante el segundo trimestre del 2023, conforme a lo establecido por la normatividad vigente.
- Revisar y constatar el estado actual de la actividad litigiosa de la Institución, su evolución y las estrategias de defensa jurídica.



103-122-23

3.  **ALCANCE**

El presente informe involucra los procesos contractuales adelantados por la Institución mediante la plataforma SECOP II, la implementación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023 y la actividad litigiosa, ejecutados y desarrollados en el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2023 y el 30 de junio de 2023.

4.  **CRITERIOS NORMATIVOS**

Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=304>

Ley 1150 de 2007. "Por medio del cual se introduce medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".

Link Acceso a la norma:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1150_2007.html

Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43292>

Decreto 2150 de 1995. "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."

Link Acceso a la norma:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1208>



103-122-23

Acuerdo No. 018 de 2022 Consejo Directivo UNIAJC. “Por medio del cual se modifica el Manual de Contratación de la Institución Universitaria Antonio José Camacho”.

Link Acceso a la norma:

https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/Acuerdo_No._018_2022.pdf

5. METODOLOGÍA

Se efectuó la revisión a los procesos contractuales, **específicamente en su etapa preparatoria, inicio y ejecución en el segundo trimestre de 2023**, bajo lo estipulado en el Manual de Contratación de la UNIAJC vigente, el cual fue aprobado mediante el *Acuerdo No. 018 del 24 de octubre de 2022*, como también, la publicación de los procesos en el SECOP II y el cargue de los soportes documentales propios de las etapas evaluadas de los contratos. Posteriormente, se realizó la trazabilidad de estos contratos con lo contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Institución, para la vigencia 2023.

En cuanto al Plan Anual de Adquisiciones, se procedió a verificar que la contratación ejecutada por la UNIAJC se realizara acorde con lo programado, así como las actualizaciones de este plan de acuerdo con las dinámicas y necesidades institucionales y la publicidad permanente de esas actualizaciones en el SECOP II.

Para la Actividad Litigiosa, se revisó y constató el estado de los diferentes procesos judiciales dentro de los cuales se encuentra vinculada la Institución en calidad de demandante o demandada, y se verificó la estrategia jurídica que se ha adelantado por la Oficina Asesora de Jurídica y la Secretaría General frente a cada proceso.

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la relevancia de las funciones de la Oficina de Control Interno en el acompañamiento a la gestión, en el seguimiento de los resultados institucionales y en el aseguramiento de la transparencia, manejo y protección de los recursos públicos, se llevó a cabo la revisión en el sistema SECOP II, a los registros que soportan las actuaciones realizadas en torno a los procesos contractuales con corte al 30 de junio del 2023, al igual que se revisó el PAA aprobado para la vigencia 2023, su acto administrativo de aprobación y su debida publicidad y actualización en el sistema SECOP II; finalmente se requirió la información a la Oficina Asesora de Jurídica y la Secretaría General, respecto de la actividad litigiosa que adelanta la Institución, obteniendo frente a cada uno de los anteriores ítems, los siguientes resultados:



103-122-23

6.1 Manual de Contratación vigente.

El artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben contar con un manual de contratación, el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente. En este sentido la UNIAJC, mediante el Acuerdo 02 de 2016, realizó ajuste normativo en el Manual de Contratación. Además, se estandarizó en el sistema de gestión de calidad, para que se encuentre a disposición de los usuarios en el aplicativo de calidad de la UNIAJC, bajo el nombre Manual de Contratación Versión 5.0 Código GBS-AAB-M-1.

Actualmente el Manual de Contratación Institucional está debidamente aprobado y contenido en el **Acuerdo No. 018 de 2022 del Consejo Directivo**, y está ajustado a las normas vigentes expedidas por el Gobierno Nacional y Colombia Compra Eficiente. Este acto administrativo se encuentra publicado en la página web institucional en el espacio de Transparencia y acceso a la información pública.

Link verificación acto administrativo Manual de Contratación UNIAJC:

https://www.uniajc.edu.co/wp-content/uploads/2022/10/Acuerdo_No_018_2022.pdf

En este punto es importante tener en cuenta que la estandarización de los manuales de procedimiento tiene como objetivo organizar la actividad administrativa y contribuir a la calidad institucional, además de que su estructuración en esta forma sirve de guía práctica y para la ejecución de los procesos, facilita la formación e información de los ciudadanos, proponentes, contratistas, y ayudan a comprobar la conformidad de las actividades. Por estas razones, aunque los manuales de contratación de entidades o establecimientos de educación públicos se incorporan dentro del texto de actos administrativos, es recomendable su estandarización con fines de calidad y acceso estratégico a la información que contiene.

6.2 Procesos Contractuales

Durante el periodo establecido para la evaluación y seguimiento de los procesos contractuales adelantados por la Institución, se determinó por el equipo auditor que en el segundo trimestre de la vigencia 2023 se realizaron **49 contratos** por un valor total de DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (**\$ 2.956.903.206,50**), desagregados en la siguiente tabla:

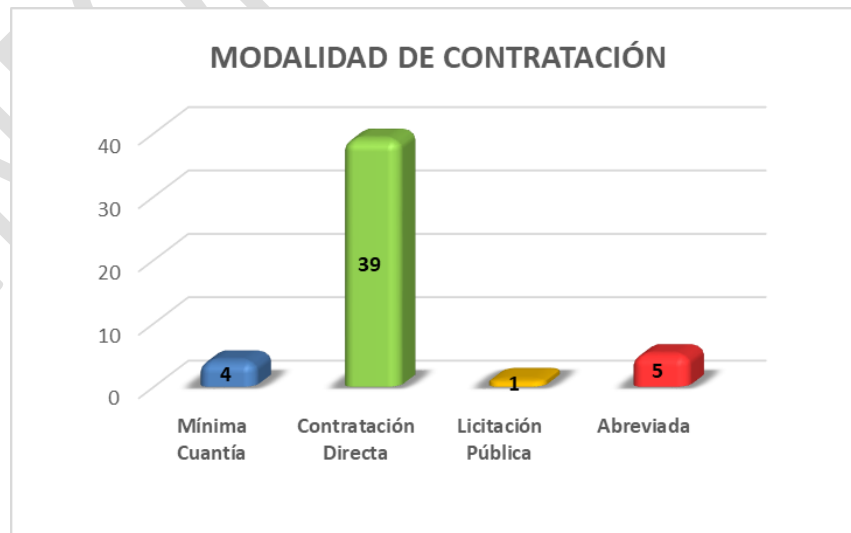


103-122-23

Tabla No. 1 Modalidades de Contratación de abril a junio de 2023.

CONTRATACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2023								
MODALIDAD CONTRATO	MES DE INICIO CONTRATO Y VALOR							VALOR TOTAL CONTRATOS
	Abril	Valor	Mayo	Valor	Junio	Valor	CANTIDAD	
Contratación Directa	3	\$ 519.545.000	7	\$ 135.242.000	29	\$ 1.065.618.844	39	\$ 1.720.405.844,00
Mínima Cuantía			1	\$ 24.097.500	3	\$ 36.892.475	4	\$ 60.989.975,00
Licitación Pública					1	\$ 758.660.694	1	\$ 758.660.694,00
Selección Abreviada Subasta Inversa			1	\$ 38.905.389	4	\$ 377.941.304,50	5	\$ 416.846.693,50
TOTAL	3	\$ 519.545.000	9	\$ 198.244.889	37	\$ 2.239.113.317,50	49	\$ 2.956.903.206,50

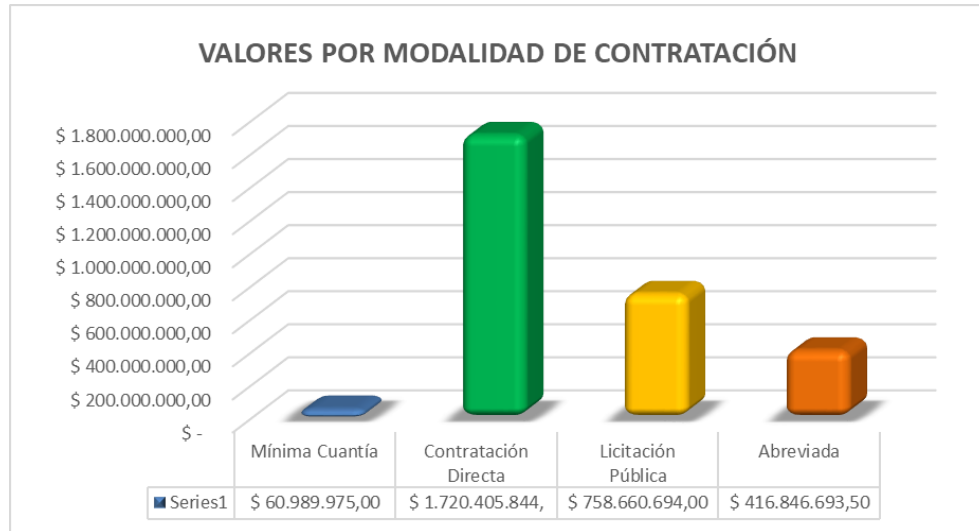
En un primer análisis de la información suministrada por la oficina Asesora de Jurídica, se puede extraer a efectos de diagnóstico, los siguientes datos respecto de las modalidades de contratación con mayor uso en la Institución, al igual que los valores económicos globales que se han ejecutado por cada modalidad de contratación, lo que nos permite tener una radiografía del manejo de los procesos contractuales durante la ventana de tiempo en seguimiento:



Fuente: Construcción propia Oficina de Control Interno

103-122-23

Como puede evidenciarse en la anterior gráfica, la modalidad de contratación directa es la que mayor número de procesos contractuales ha involucrado en el segundo trimestre de 2023, situación que obedece en su mayoría a contratos de profesionales de apoyo a la gestión de las diferentes dependencias de la Institución.



Fuente: Construcción propia Oficina de Control Interno

Se aprecia también que la modalidad de contratación directa representa un valor significativo, seguida de la modalidad de licitación pública presentando un solo proceso contractual pero su valor es significativo, encontrando que los mismos se adecuan a la naturaleza de la modalidad y son proporcionales a las actividades y objetos contractuales que cubren.

Con relación a lo anterior, se estableció la muestra contractual para la evaluación y el seguimiento, teniendo en cuenta criterios como: el objeto y valor de los contratos, los cuales fueron revisados teniendo como fundamento legal la normatividad expedida sobre contratación pública, el manual de contratación y el *Plan Anual de Adquisiciones*, que fue aprobado por medio de la *Resolución No. 090 de enero 20 de 2023*; para este segundo seguimiento se estableció como **muestra contractual, el 20.51% sobre el total de la contratación directa, el 60% sobre el total de la contratación por selección abreviada, el 50% sobre el total de la contratación por mínima cuantía y el 100% sobre el total de la contratación por licitación pública**, procesos adelantados durante el segundo trimestre del 2023, siendo seleccionados los siguientes **14** contratos:

103-122-23

Selección abreviada.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA
DJC-SA-08-02-01-199-2023	RENOVACION, INSTALACION Y SOPORTE DE UNA PLATAFORMA DE SOFTWARE PARA PREVENIR, DETECTAR Y ELIMINAR VIRUS INFORMATICOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL CAMPUS DE LA UNIAJC.	\$ 117,000,000.00	GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA S.A.S	900418656
DJC-SA-08-02-02-200-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DIAGRAMACION E IMPRESION DE PERIODICOS, BOLETINES, REVISTAS Y LIBROS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	\$ 89,108,985.00	COPY MEDIOS	9003019451
DJC-SA-08-02-01-207-2023	SUMINISTRO DE INSUMOS, ARTICULOS DE OFICINA Y PAPELERIA, LOS CUALES SON NECESARIOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	\$ 85,952,550.50	REDOX COLOMBIA S.A.S	800078360

Mínima cuantía.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA
DJC-MC-08-04-01-161-2023	COMPRA DE VENTILADORES PARA ESPACIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC VIGENCIA 2023	\$ 24,097,500.00	JIMMY ARENAS VELASCO	80048498
DJC-MC-08-04-02-202-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS, PELIGROSOS Y SIMILARES DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIAJC.	\$ 10,000,000.00	RH S.A.S.	805007083



103-122-23

Directa.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA
DJC-CD-08-03-02-138-2023	PRESTAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO DE DATOS HOSTING Y SOPORTE ESPECIALIZADO DEL PORTAL WEB TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	\$ 83,236,620.00	NET GROUP S.A.	900052363
DJC-CD-08-03-03-148-2023	ARRENDAMIENTO DE VALLAS PUBLICITARIAS DIGITALES EN LA CIUDAD DE CALI, PARA POSICIONAR LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	\$ 485,000,000.00	METROVIA S.A.S	805000085
DJC-CD-08-03-02-156-2023	SERVICIO Y SOPORTE DE LICENCIAS ACADEMICAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION EN SALUD SIIS EN NUBE PARA LA UNIAJC	\$ 30,432,000.00	SOPORTE, IMPLEMENTACION Y DESARROLLO S.A.S.	901300510
DJC-CD-08-03-02-162-2023	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION Y ACOMPAÑAMIENTO RELACIONADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4143.010.26.8722023 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.	\$ 28,000,000.00	NORAY CATHERINNE CUBIDES QUINTERO	31584093
DJC-CD-08-03-02-169-2023	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO RELACIONADOS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4143.010.26.8732023 SUSCRITO ENTRE LA UNIAJC Y LA ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL.	\$ 24,000,000.00	SORAYA PARDO JARAMILLO	66834877
DJC-CD-08-03-02-181-2023	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADEMICAS, ADMINISTRATIVAS E INSTITUCIONALES CON OCASION DEL	\$ 341,554,551.00	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO - FUNIAJC	900607996



103-122-23

	PROCESO DE PROYECCION SOCIAL DE LA UNIAJC.			
DJC-CD-08-03-01-215-2023	ADQUISICION DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA FORMACION VIRTUAL EN IDIOMAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO UNIAJC.	\$ 80,000,000.00	FODESEP	830018957
DJC-CD-08-03-02-216-2023	REALIZAR EL ESTUDIO DE LA PERTINENCIA, IDONEIDAD Y VIABILIDAD PARA LA ADQUISICION DE UN SOFTWARE DE GESTION INTEGRAL ERP PARA LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.	\$ 129,600,000.00	FODESEP	830018957

Licitación pública.

NÚMERO CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	NIT CONTRATISTA
DJC-LP-08-01-02-171-2023	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DIFERENTES EDIFICACIONES DE LA UNIAJC VIGENCIA 2023.	\$ 758,660,694.00	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	8605139719

Es importante tener en cuenta que el seguimiento realizado fue focalizado en la etapa preparatoria que menciona el artículo tercero del manual de contratación, al cumplimiento de los términos establecidos por Colombia Compra Eficiente referente a la publicación de los procesos contractuales en el SECOP II, su aceptación y firma por las partes, el seguimiento adelantado por parte de los supervisores e interventores al cumplimiento de los objetos de los contratos, y la trazabilidad con el Plan Anual de Adquisiciones, determinando su articulación con los procesos adelantados por la UNIAJC.

Así mismo, se revisaron de manera directa los documentos soporte de cada uno de los contratos seleccionados como muestra, verificando los certificados de disponibilidad presupuestal, los registros presupuestales, los estudios previos, los contratos y aquellos que acreditan la idoneidad de los contratistas, a fin de hacer un cotejo de los objetos contractuales con las actividades económicas propias de cada contratista, encontrando que se encuentran todos los documentos ajustados a los requerimientos de legalidad y sin anomalías en sus contenidos.



103-122-23

De acuerdo con lo anterior, el equipo auditor de la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la muestra obteniendo los resultados específicos que se contienen en el anexo 1 de este informe, donde se especifican para algunos casos, observaciones de forma sobre los procesos contractuales, lo cual debe ser tenido en cuenta por la Oficina Asesora Jurídica para fortalecer la gestión y evitar situaciones que puedan afectar el logro de los objetivos de los procesos institucionales.

Es menester destacar en este punto, que no se evidenciaron hallazgos en las etapas contractuales adelantadas por la oficina Asesora de Jurídica y los Supervisores de los contratos durante la ventana de tiempo en seguimiento, lo cual, en una mirada retrospectiva con los informes de seguimiento de los primeros trimestres de cada vigencia, demuestra un progreso significativo en los controles a los procesos de contratación y el fortalecimiento de la gestión administrativa frente a los mismos.

6.3. Plan Anual de Adquisiciones

El Plan Anual de Adquisiciones es considerado como una herramienta de planeación que permite identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades que tiene la Institución acerca de los bienes, obras y servicios, razón por la cual, la UNIAJC aprobó mediante **Resolución No.090 del 20 de enero de 2023** el PAA de la presente vigencia, documento que se encuentra publicado en la página web institucional dando a conocer las compras y servicios que se pretenden realizar durante la vigencia.

La información presentada en el acto administrativo puede ser consultada por aquellos proveedores y ciudadanía en general, que se encuentren interesados en participar en algún proceso contractual que celebre la Institución.

De conformidad al seguimiento practicado por el equipo auditor, se evidenciaron los siguientes resultados:

Publicidad del acto administrativo. Para la vigencia 2023 la UNIAJC publicó el Plan Anual de Adquisiciones el 18 de enero de 2023, el cual fue aprobado mediante *Resolución No.090 del 20 de enero de 2023*, y publicado en la página Web oficial, en su versión 1, dentro del plazo establecido por Colombia Compra Eficiente, esto es hasta el 31 de enero de 2023.

Link verificación publicación PAA 2023 – SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=271823>

Link verificación acto administrativo PAA 2023:

[Resolución No. 090 de 2023 - Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2023.pdf](#)



103-122-23

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Ventanas previas

Información general

El presente sistema del Plan Anual de Adquisiciones es permito que la entidad estable aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección, lo que en sí mismo estimula el ahorro de costos y, con el Estado cuenta con información suficiente para realizar compras más eficientes.

Información general

Año: 2023

UNIAJC
COLUMBIA, Cal

Misión y visión
Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, comprometida con la formación integral, en diferentes niveles y modalidades, para contribuir con el desarrollo y transformación social de la región, mediante la docencia, la investigación y la proyección social. Visión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho al 2025, será reconocida en el ámbito nacional por su alta calidad, pertinencia social de sus funciones misionales, sustentada en un modelo de universalización integral que le permita dar respuesta a las exigencias de la sociedad.

Parámetros estadísticos
El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC tiene como perspectiva ser reconocida en el ámbito nacional por su alta calidad, pertinencia social de sus funciones misionales, sustentada en un modelo de universalización integral que le permita dar respuesta a las exigencias de la sociedad. En busca de la eficiencia en el desarrollo de sus actividades, además de cumplir con la obligación de hacer las compras a partir de licitar en la contratación de los miembros legales, relacionados con la dirección, organización, planificación y prestación de servicios educativos, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, todo ello enmarcado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos expresados en el PSEO. El presupuesto aprobado para la vigencia 2023 es de 399.800.000.000. Personal que labora en la UNIAJC: 740.

Información de contacto

Nombre: Patricia Parra Durán
Teléfono: 8952020
Correo electrónico: pparra@uniacj.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA	83.346.000.000 COP
Límite de contratación Menor Cuantía	324.800.000 COP
Límite de contratación Menor Cuantía	32.480.000 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revertidas o modificadas. Esta información no representa compromisos u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la empresas a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Fuente: SECOP II.

Cumplimiento de contenido mínimo. En atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, Colombia CompraEficiente establece en relación con el Plan Anual de Adquisiciones: (i) Sujetos obligados a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones (ii) Los lineamientos para su elaboración; (iii) el formato para su elaboración; (iv) la forma en que las Entidades Estatales deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (v) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben actualizarlo.

Revisado el PAA vigencia 2023, se evidencia que cumple con el contenido mínimo establecido, y la Institución ha realizado su publicación en debido tiempo y forma.

Con relación a las actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones, el Rector de la UNIAJC mediante *Resolución No. 090 de 2023*, delegó en la Jefe de la Oficina de Planeación, la facultad de actualizar el PAA de acuerdo a las necesidades institucionales, así:

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, puntualmente los Art. 9 a 12, se delega en la Jefe de la Oficina de Planeación actualizar el presente plan de conformidad con las necesidades que surjan en el desarrollo de las actividades misionales y complementarias desarrolladas por la institución.

PARÁGRAFO: Las actualizaciones que se realicen al presente plan deberán ser publicadas de manera permanente, conforme lo dispone el Art. 2.1.1.2.1.10 del Decreto 1081 de 2015, literal e del Art. 9 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 2510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015, y comunicadas de manera expresa a la

103-122-23

Secretaria General de la institución, emitiendo para ello certificación firmada por la Jefe de la Oficina de Planeación, dichas certificaciones se anexaran a la presente resolución.

En este orden, se realizó una revisión a las actualizaciones que se hayan efectuado durante el segundo trimestre de 2023, evidenciando las siguientes:

- 1. Actualización del PAA 2022 al 19 de mayo de 2023, versión 3.** Se encuentra debidamente publicada en la página web institucional de la entidad sección transparencia y acceso a la información pública, como también en el SECOP II.

Link verificación Página Web Institucional:

<https://www.uniajc.edu.co/planes-institucionales-y-estrategicos/>

Link verificación SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=296584>

Necesidades adicionales Volver al inicio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#) Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados				

Exportar excel

Versiones previas Volver al inicio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compra	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	18/01/2023 3:55:41 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1	Descargar
LADY GIOVANNA MUÑOZ MONTENEGRO	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compra	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	19/04/2023 2:24:28 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2	Descargar
HUGO ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ	Misión: La Institución Universitaria Antonio José Camacho es una entidad de carácter público, compra	El Plan Estratégico de Desarrollo 2020-2030, la UNIAJC, tiene como perspectiva ser reconocida en el ...	10/05/2023 7:21:25 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3	Descargar

Exportar todos

Fuente: SECOP II

En este punto es valioso destacar, que la implementación de una actualización al Plan Anual de Adquisiciones durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, para un total de 2 actualizaciones en lo corrido de la presente vigencia, representa un fortalecimiento significativo de los procesos de planeación institucional, evidenciando una mirada prospectiva que permite una mayor eficiencia y control en las adquisiciones institucionales y construyen columnas sólidas para la ejecución presupuestal.

103-122-23

6.4. Actividad Litigiosa.

Como resultado de la verificación realizada en el periodo de abril a junio de 2023, se encontró que existen seis (06) procesos judiciales activos, los cuales tienen la debida representación por apoderado judicial, misma que ha sido determinada por el Secretario General de la Institución, conforme lo faculta la Resolución No. 296 de 2016, modificada por la Resolución 388 de 2019. De estos procesos, uno (01) se encuentra con fallo de segunda instancia, pendiente de recibo por el Juzgado Administrativo. Sobre este proceso se efectuó el correspondiente análisis jurídico en el Informe de Seguimiento del Primer Trimestre de 2023.

A continuación, se presenta la Tabla de Seguimiento, manejada por la Secretaría General y el Profesional adscrito a esta dependencia en cuanto al estado actual de cada proceso, dentro de la ventana de tiempo del presente seguimiento, esto es, hasta el 30 de junio de 2023:

Tabla No. 2 Procesos judiciales activos.

Radicado	Juzgado	Demandante	Demandada	Hechos	Apoderado	Estado
2016-00114	ADMINISTRATIVO	Luis Eduardo López Ospino	UNIAJC	Demanda por despido sin justa causa	Luis Guillermo Betancourt M.	Falla a Favor de Luis Eduardo López, y se ordena el Reintegro, pendiente recibo de segunda instancia a juzgado Administrativo
2017-00318	ADMINISTRATIVO	Institución Universitaria Antonio José Camacho	MUNICIPIO DE DAGUA	Proceso contractual	Nd	A despacho para sentencia Juzgado 10 Administrativo, Sentencia de primera instancia 07/03/2023 Estado Igual 18/05/2023
2019-00292	ADMINISTRATIVO	Institución Universitaria Antonio José Camacho	UNIAJC	Nulidad de resolución	William Rodríguez Martínez	07 Administrativo, contesta medida cautelar 28 de marzo de 2021 Contestación de incidente de nulidad por la parte de la UNIAJC. Audiencia 11 de Nov de 2022, declaran caducidad de la Acción. Apelación de sentencia anticipada a diciembre de 2022 Se remite al Tribunal Administrativo 18/05/2023
2019-00121	EJECUTIVO	Alejandro Hurtado Segovia y Otros	UNIAJC	Pago de cinco pagarés	William Rodríguez Martínez	Se pasa a juzgados administrativos radicado No. 2020-00043. Pendiente de Confirmar el juzgado Administrativo. La corte termina de dirimir conflicto, se pasa a juzgado civil. 16/03/2023, llega notificación del juzgado 7 27/03/2023 nos notifican por conducta concluyente. Se contesta la demanda, pendiente fijar fecha de Audiencia. Seguimiento a 18/05/2023



103-122-23

2016-00086	Laboral tribunal administrativo	James Mauricio Conde Betancourt	UNIAJC	Demanda por despido sin justa causa	Luis Guillermo Betancourt	23 septiembre de 2021, Presentación alegatos parte activa, impulso de proceso enero 27 de 2023, Se remite al despacho 14 a 28 marzo de 2023 Allega impulso parte demandante. Seguimiento a 18/05/2023
2019-00446	Ordinario Laboral	José Harold Ortiz Rojas	UNIAJC	Demanda por despido sin justa causa	William Rodríguez Martínez	Contestación demanda 29 de abril de 2022, fija fecha para Audiencia cancela la audiencia, pendiente fijar nueva fecha para audiencia Se pasa a Juzgado 21 Laboral del circuito Marzo 28 de 2023 Pendiente fecha audiencia, Igual 18/05/2023

Conforme a la información remitida por la Oficina Asesora Jurídica, se evidencia que la actividad litigiosa de la UNIAJC se encuentra concentrada en las siguientes materias jurídicas:

- Ordinario Laboral: 1 proceso.
- Laboral Administrativo: 1 proceso.
- Administrativos: 3 procesos.
- Ejecutivos: 1 proceso.

La Oficina de Control Interno ha verificado las actuaciones adelantadas por el Secretario General, el profesional en derecho adscrito a su oficina, y los abogados de la Oficina Asesora de Jurídica de la UNIAJC frente a los procesos vigentes, encontrando que en todos se han realizado las acciones jurídicas pertinentes, en los tiempos procesales establecidos por la ley.

De igual manera se constata, el control permanente que desde la Secretaría General se realiza frente al estado de los procesos judiciales, y la información actualizada de los mismos.

7. RECOMENDACIONES

De acuerdo al resultado de este informe de seguimiento y en desarrollo del rol de Asesoría y Acompañamiento, la Oficina de Control Interno genera las siguientes recomendaciones a efectos de ser aplicadas por las diferentes dependencias, en aras de fortalecer los procesos institucionales y potencializar los niveles de eficiencia, eficacia y excelencia administrativa:



103-122-23

1. Una vez más, desde la oficina de Control Interno se hace el LLAMADO A LA ACCIÓN a los **Supervisores en general de los Contratos vigentes** de la Institución, sobre la necesidad imperante de **realizar una redacción clara, concisa, coherente y mínimamente descriptiva de las actividades ejecutadas por los contratistas** en las actas e informes de recibo parcial, frente a las obligaciones especiales directamente contempladas en cada contrato, a efectos de garantizar un adecuado seguimiento de la actividad contractual y el cumplimiento con ello de los objetos establecidos institucionalmente para los mismos.
2. Continuar con el control en tiempo real que la Oficina Asesora de Jurídica realiza sobre los documentos contractuales en sus diferentes etapas, que deban ser cargados en el Sistema SECOP II, ya que se evidencian resultados positivos que en el primer trimestre de seguimiento, han evitado retrasos o publicaciones atemporales de los mismos.
3. Continuar por parte de la Secretaría General de la Institución, con el seguimiento permanente al estado de los procesos propios de la actividad litigiosa de la Institución Universitaria, a efectos de adelantar las acciones judiciales pertinentes y conducentes a la defensa jurídica de la Institución.
4. Se recalca a la Oficina Asesora de Jurídica, la importancia de atender la recomendación generada en el Informe de Seguimiento a la Contratación del primer Trimestre de 2023, en cuanto a la estandarización del Manual de Contratación, siendo este un documento que establece la forma como opera el Proceso de Contratación de Bienes y Servicios de la UNIAJC, convirtiéndose en un instrumento de Gestión Estratégica puesto que tiene como propósito principal servir de apoyo al cumplimiento del Objetivo Misional de la Institución Universitaria; de esta forma se pueda organizar la información contenida en el acto administrativo que lo aprobó, de forma estratégica y de fácil acceso por la ciudadanía en general, con un instrumento sencillo, completo y claro.

8. CONCLUSIONES

- En materia de Contratación, los procesos contractuales adelantados durante el segundo trimestre de 2023, han sido debidamente publicados en la Plataforma SECOP II, y cumplen a cabalidad con el marco normativo colombiano y los procedimientos contemplados en el Manual de Contratación de la UNIAJC.



103-122-23

- El Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023, se encuentra debidamente aprobado y publicado en la página web institucional y el sistema SECOP II, contando a la fecha con dos (2) actualizaciones, las cuales se han generado directamente por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 013 de 2022; esas actualizaciones han respetado las dinámicas y necesidades de los procesos contractuales de la UNIAJC en el marco de la implementación del PED, cumpliendo con la normatividad vigente.
- El artículo 2.2.3.4.1.3 del Decreto Único reglamentario 1069 de 2015, el cual desarrolla el numeral 4° del artículo 6° del Decreto-Ley 4085 de 2011, establece que el Sistema de Información Litigiosa *“deberá ser utilizado y alimentado por las entidades y organismos estatales del orden nacional, cualquiera sea su naturaleza y régimen jurídico y por aquellas entidades privadas del mismo orden que administren recursos públicos”*.

En este sentido la defensa jurídica de la UNIAJC, en cabeza de la Secretaría General y con el apoyo de la Oficina Asesora de Jurídica, evidencian una óptima gestión frente a los procesos judiciales actualmente activos, y cuentan con información y documentación precisa sobre el estado de cada proceso.

Cordialmente,


LILIANA HERRERA BELALCAZAR
Jefe Oficina Control Interno
UNIAJC

Elaboró: Oscar Mauricio Ojeda Pantoja – Abogado OCI
Asistencia: Diana María Torres Navarro – Técnico Administrativo OCI
Aprobó: Liliana Herrera Belalcazar – Jefe OCI

103-122-23

ANEXO 1 – CUADROS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL - SECOP II.

SEGUIMIENTO MUESTREO CONTRATOS SELECCIÓN ABREVIADA.

Contrato N° DJC-SA-08-02-01-199-2023								
Modalidad: Selección Abreviada								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
	Acta de recibo final							
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

Contrato N° DJC-SA-08-02-02-200-2023								
Modalidad: Selección Abreviada								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
	Acta de recibo final							
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						



103-122-23

Contrato N° DJC-SA-08-02-01-207-2023								
Modalidad: Selección Abreviada								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

SEGUIMIENTO MUESTREO CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA.

Contrato N° DJC-MC-08-04-01-161-2023								
Modalidad: Mínima Cuantía								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio	X					
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión	X					
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final	X					
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, contractual y post contractual, sin embargo el acta de inicio tiene un error en la fecha de firma y el acta de finalización tiene un error en la fecha de finalización del contrato teniendo en cuenta que este termina el 15 de junio de 2023.						

103-122-23

Contrato N° DJC-MC-08-04-02-202-2023								
Modalidad: Mínima Cuantía								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

SEGUIMIENTO MUESTREO CONTRATOS MODALIDAD DIRECTA.

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-138-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

103-122-23

Contrato N° DJC-CD-08-03-03-148-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión	X					
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio, se observa dos actas de recibo parcial y sus respectivos soportes para pago, en la descripción de la gestión de actividades realizada por el contratista muy breve de acuerdo a lo pactado en el contrato.						

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-156-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

103-122-23

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-162-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-169-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						

103-122-23

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-181-2023									
Modalidad: Contratación Directa									
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo		
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?							
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X		
		Matriz de riesgos	X						
		Contrato	X						
		Acta de inicio							
		Etapa Contractual							
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión	X						
		Etapa Pos contractual							
		Acta de recibo final							
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio, se observa un acta de recibo parcial con sus respectivos soportes para pago							

Contrato N° DJC-CD-08-03-01-215-2023									
Modalidad: Contratación Directa									
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo		
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?							
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X		
		Matriz de riesgos	X						
		Contrato	X						
		Acta de inicio							
		Etapa Contractual							
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión							
		Etapa Pos contractual							
		Acta de recibo final							
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no tiene acta de inicio							



103-122-23

Contrato N° DJC-CD-08-03-02-216-2023								
Modalidad: Contratación Directa								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no tiene acta de inicio						

SEGUIMIENTO MUESTREO CONTRATOS LICITACIÓN PÚBLICA.

Contrato N° DJC-LP-08-01-02-171-2023								
Modalidad: Licitación Pública								
Seguimiento contratación SECOP II					Articulación Plan Anual de Adquisición		Articulación Plan Estratégico de Desarrollo	
¿La Información general está acordé con el contrato?		¿Están los siguientes documentos publicados?						
Cumple	No cumple	Etapa pre Contractual	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
X		Análisis del Sector y Estudios previos	X		X		X	
		Matriz de riesgos	X					
		Contrato	X					
		Acta de inicio						
		Etapa Contractual						
		Acta de recibo parcial e informes de supervisión						
		Etapa Pos contractual						
		Acta de recibo final						
OBSERVACIONES		En el SECOP este contrato tiene todos los documentos de la etapa pre contractual, pero no cuenta con el acta de inicio.						